

HECHO RELEVANTE

TECNOQUARK TRUST, S.A.

24 de octubre 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad TECNOQUARK TRUST, S.A. (en adelante “TQT” o “la Sociedad” indistintamente).

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado aceptar la renuncia presentada por el Secretario no Consejero D. Javier Condomines Concellón y nombrar para dicho cargo a Dña. Gema González García.

Dña Gema González García, tiene un amplio currículum como asesora legal de grandes corporaciones industriales, entre otras, cabe mencionar, que ha sido Senior Manager Legal y Secretario y Letrado Asesor del Consejo de Administración de IVECO España, así como Directora de la Asesoría Jurídica en España y Portugal de CNH Industrial.

En Manresa a 24 de octubre de 2017

Fdo: Carles Soler
Presidente